



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL**

PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

CÓDIGO	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/ES/001	08/07/2015	02

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre	SONIA RÚA LASTRA	LUÍS CASTEDO CEPEDA	EMILIO GÓMEZ GARCÍA
Puesto	RESPONSABLE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD	SUBDIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	DIRECTOR
Firma			

OBJETO:	<p>Este procedimiento describe el proceso mediante el cual el Centro establece y realiza el seguimiento de su Plan Anual de Calidad (PAC). El PAC incorpora los objetivos y las correspondientes acciones de mejora, identificadas a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC. Dicho plan recoge también los responsables de cada actividad y los indicadores, en su caso, asociados a la misma, para su seguimiento y mejora, que se incluyen en el Cuadro de Mando Integral del centro.</p>
RESPONSABLE/ PROPIETARIO:	Responsable de Calidad del Centro
DOCUMENTOS DE REFERENCIA:	<ul style="list-style-type: none"> Manual de Calidad Todos los Procedimientos del SGIC Indicadores asociados a los Procesos (http://moodle.upm.es/calidad/)
REGISTROS:	<ul style="list-style-type: none"> Actas de la Junta de Escuela que incluye la aprobación del PAC ANX-PR/ES/001-02: Plan Anual de Calidad del Centro ANX-PR/ES/001-03: Priorización de acciones de Mejoras ANX-PR/ES/001-04: Cuadro de Mando Integral ANX-PR/ES/001-05: Ficha del Indicador ANX-PR/ES/001-06: Cuadro de análisis de estado del proceso

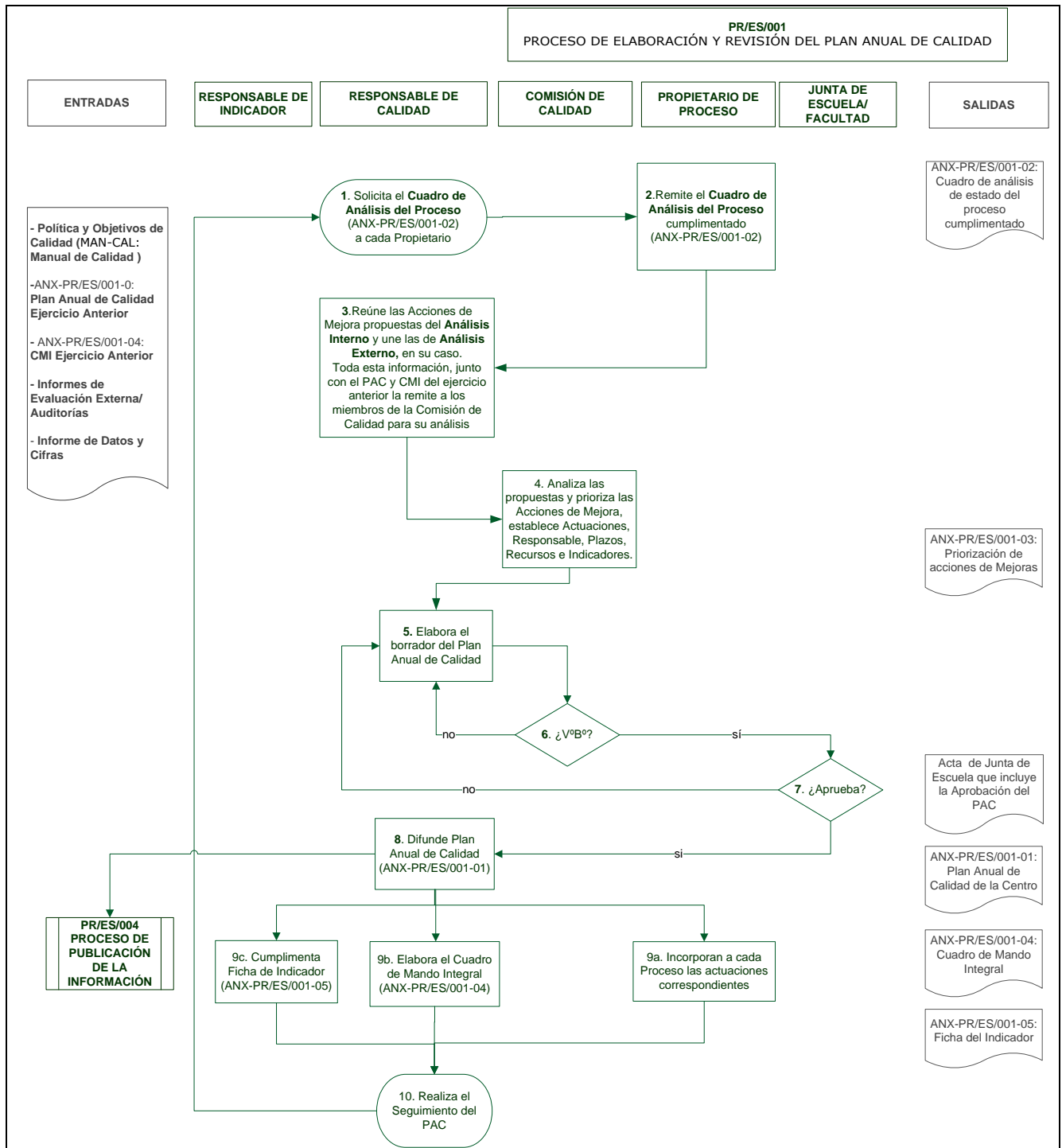
INDICADORES:			
Definición: Grado de cumplimiento de los objetivos de mejora del PAC sobre las planificadas (del período anterior)			
IND-PR/ES/001-01	Estándar	Periodicidad	Responsable

FLUJOGRAMA



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL



**HISTÓRICO DE REVISIONES**

FECHA	Nº DE REVISIÓN	SUMARIO
13/02/2009	00	Fecha de edición inicial.
25/11/2009	01	Se adapta el formato del procedimiento al diseño propuesto por el Rectorado, según el programa AUDIT.
08/07/2015	02	<p>No procedería Nº de revisión por tratarse de un procedimiento nuevo, pero se hace constar por ser el resultado de la unificación de dos procesos anteriores. Se unifican los procesos:</p> <p>PR-ES-1.1-002: Proceso para la Elaboración y revisión de la política y los objetivos de calidad. PR-ES-1.3-002: Proceso para la Autoevaluación y revisión anual de los planes.</p> <p>Con el cambio se simplifica el SGIC y se le da un enfoque más global, recogiendo todas las actuaciones a desarrollar por el Centro tras la realización de un análisis de los resultados de todos los procesos del sistema. Se le adjudica un código nuevo.</p> <p>Bajo el enfoque mencionado se incluyen también aspectos de los procesos:</p> <p>PR-SO-6-001: Proceso de Revisión y Actualización del Sistema Documental. PR-SO-7-001: Proceso de Sistemas de Información del Centro.</p> <p>Se modifica el nombre del Centro en aplicación de la ORDEN 2090/2013, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se autoriza el cambio de denominación de centros en la Universidad Politécnica de Madrid.</p>

ANEXOS

- ANX-PR/ES/001-01: Presentación Plan Anual de Calidad
- ANX-PR/ES/001-02: Modelo Plan Anual de Calidad
- ANX-PR/ES/001-03: Priorización de acciones de Mejoras
- ANX-PR/ES/001-04: Modelo Cuadro de Mando Integral
- ANX-PR/ES/001-05: Ficha del Indicador
- ANX-PR/ES/001-06: Cuadro de análisis de estado del proceso

ANX- PR/ES/001-01 PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE CALIDAD

0. INTRODUCCIÓN

Este procedimiento concreta los mecanismos que utiliza el Centro para elaborar el Plan Anual de Calidad (PAC) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial.

El PAC incorpora las correspondientes actividades de mejora, identificadas a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC. Dicho plan recoge también los responsables de cada actividad y los indicadores, en su caso, asociados a la misma, para su seguimiento y mejora, que se incluyen en el Cuadro de Mando Integral del centro.

En primer lugar, se incluye una breve introducción que describe el contexto en el que se desarrolla el SGIC, sus antecedentes inmediatos y posibles condicionantes. Ésta sirve para entender el momento en el que se encuentra el SGIC en el periodo para el que se desarrolla este PAC.

A continuación, dentro de esta misma sección, se describe el estado en el que se encuentra cada uno de los procesos del SGIC de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial, su grado y tipo de implantación (bien sea manual o electrónica), se evalúa la eficacia de su funcionamiento a través del control de indicadores adecuados, se chequea si se archivan las evidencias necesarias para demostrar el buen funcionamiento del proceso y se identifican sus fortalezas, debilidades y posibles acciones de mejora para su subsanación.

Resultado de estos análisis individuales se conoce el estado de implantación del SGIC 2.0 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial y se extraen las acciones que los agentes participantes en el proceso proponen para incorporar al PAC, con el fin de lograr la mejora del sistema.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta directrices o datos procedentes de los diferentes Vicerrectorados de la Universidad: Informe de Datos y Cifras, Política de PDI, Política PAS, Datos de Admisión, Matriculación, Docencia-UPM, Encuestas, Orientación e Inserción laboral, Movilidad, Tasas, el Mapa de Titulaciones UPM, etc.

Por último, se incorpora, en su caso, la información relativa a informes o auditorías externas a las que se haya visto sometido el sistema, alguno de sus procesos o de sus títulos, realizando un análisis de las posibles medidas a introducir en el PAC, fruto de los correspondientes

informes. Éstas pueden ser realizadas por organismos nacionales, como ACAP, ANECA o por entes internacionales como por ejemplo ABET, NAAB, EFQM etc.

Con toda la información recogida se elabora el Plan Anual de Calidad correspondiente al ejercicio en cuestión. Dicho plan responde al cumplimiento de los Objetivos de Calidad expresados en el Manual de Calidad y está alineado con la Política de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial.

1. ANÁLISIS INTERNO: Situación del SGIC 2.0

1.1. Análisis del estado de los procesos de calidad del Centro.

El propietario de cada proceso facilita al Responsable de Calidad la siguiente información del mismo, en el **Cuadro de análisis del proceso** (ANX-PR/ES/001-02):

BLOQUE A

- ✓ Tipo y grado de implantación

BLOQUE B

- ✓ Datos de indicadores.
- ✓ Evidencias recopiladas.
- ✓ Puntos fuertes en el desarrollo del proceso.
- ✓ Puntos débiles en el desarrollo del proceso.
- ✓ Seguimiento de acciones de mejora implantadas anteriormente.
- ✓ Propuesta de acciones correctivas y de mejora

Para una primera edición del PAC se incluyen los apartados mencionados; para las siguientes, bastará con incluir los datos de indicadores, evidencias y las acciones de mejora fruto del análisis de estos. De manera que en el momento en que todos los procesos del SGIC estén totalmente implantados, el BLOQUE A desaparecerá del **ANX-PR/ES/001-02: Cuadro de análisis del proceso**

El Responsable de Calidad revisa el Manual de Calidad y propone los cambios que en su caso, considere oportunos, haciendo especial hincapié en la coherencia del desarrollo de todos los Procesos con la Política y Objetivos de Calidad. En el caso de proponer cambios, éstos se sumarían al resto de propuestas realizadas por los responsables de los procesos.

2. ANÁLISIS EXTERNO. Informes o Auditorías externos

2.1. Breve descripción del proceso de Evaluación Externa/Auditoría

En este apartado se recoge un resumen de los principales aspectos de la evaluación/auditoría a la que se ha visto sometido el SGIC de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (o alguno de sus procesos o títulos).

2.2. Acciones a tener en cuenta en el PAC

Actuaciones derivadas del proceso de Evaluación Externa/Auditoría a introducir en el PAC

3. PLAN ANUAL DE CALIDAD DE LA Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño

El Responsable de Calidad recopila toda la información relevante de cada uno de los procesos, las correspondientes acciones de mejora propuestas por cada uno de los propietarios de éstos y aquellas derivadas de los informes de evaluación o auditoría externos. (1.2+2.2) Toda esta información, junto con el PAC del ejercicio anterior, la remite a los miembros de la Comisión de Calidad para su análisis

La Comisión de Calidad, reunidos en sesión ordinaria, analiza las propuestas y **prioriza** las Acciones de Mejora. Éstas las despliega en *Actividades* concretas a las que le asocia el *Responsable* de llevarla a cabo, el *Plazo* de realización, si son necesarios *Recursos* para ello y el *Indicador* de control, si procede, para tener la seguridad de que el plan se ejecuta ; todo ello en coherencia con la Política y Objetivos de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño.

Priorización de acciones de mejora basada en Tres Variables¹, propuesta por la Unidad de Calidad de la Universidad, según la cual, se incorporan al PAC aquellas acciones cuya combinación de DIFICULTAD y PLAZO de ejecución redundan en un mayor IMPACTO en la mejora del Centro, es decir resultan más eficaces y eficientes.

¹ Se pueden utilizar diferentes técnicas para ello (ver Moodle de Calidad).

***Pasos de la Priorización de acciones de mejora basada en Tres Variables***

1. Los miembros de la Comisión de calidad van asignando un valor del 1 al 4, que indica la mayor o menor "**Dificultad de la implantación**" de la acción de mejora
2. Posteriormente hacen lo mismo con el "**Plazo de implantación**", asignando valores de 1 a 4, según el plazo se considere largo o más inmediato.
3. Y en tercer lugar, los miembros califican el grado positivo de "**Impacto en la organización**" que puede tener la acción de mejora, donde 1 es ninguno y 4 es un alto grado.
4. **Priorización:** Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción se establece el producto de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.

El Responsable de Calidad del Centro realiza la síntesis de las acciones de mejora priorizadas y las plasma en el borrador del Plan Anual de Calidad que debe recibir el visto bueno de la Comisión de Calidad

Una vez elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad, la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño pone a disposición de la comunidad universitaria implicada el Plan Anual de Calidad (ANX-PR/ES/001-01), a fin de obtener sugerencias de todos aquellos que deseen participar y posteriormente la Junta de Escuela aprueba el PAC. El Responsable de Calidad se encarga de su difusión, mediante el Proceso de Publicación de la información (PR/ES/004).

El Responsable de Calidad actualiza el Cuadro de Mando Integral (ANX-PR/ES/001-04) que incluye los siguientes indicadores:

- Indicadores asociados a procesos y que el Centro mantiene activos según su Estrategia
- Indicadores propuestos por la Comisión de Calidad asociados a Procesos o a actividades concretas del PAC.

Los Propietarios de los Procesos incorporan las actividades aprobadas en el PAC

Los Responsables de cada Indicador cumplimentan la Ficha de Indicador correspondiente (ANX-PR/ES/001-05)

4. SEGUIMIENTO DEL PAC (ANX-PR/ES/001-01):



A lo largo del ejercicio, el Responsable de Calidad registra el **Estado de cada Actividad** planificada en el PAC (ANX-PR/ES/001-01), comprobando que el **Responsable** de cada una de ellas la realiza en el **Plazo** previsto, con los **Recursos** asignados y que se mide su cumplimiento con el **Indicador** asociado, en su caso.

Para que el Responsable de Calidad obtenga una visión global del cumplimiento del PAC y de la Estrategia del Centro, recopila las Fichas cumplimentadas de los Indicadores (ANX-PR/ES/001-05), siguiendo lo establecido en el Cuadro de Mando Integral (ANX-PR/ES/001-04)

El Cuadro de Mando Integral, con sus correspondientes Fichas de Indicadores cumplimentadas y el PAC, con el registro de las actividades realizadas, constituyen entradas fundamentales para la elaboración del PAC del ejercicio siguiente, lo que facilita el cumplimiento del ciclo de Mejora Continua asumido por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño.



ANX-PR/ES/001-02: PLAN ANUAL DE CALIDAD

PLAN ANUAL DE CALIDAD DE LA ETSIDI- FECHA										
EJE ESTRATÉGICO										
	Cód	Objetivo	Cód	Actividades para la consecución del Objetivo	Responsable	Plazo	Recursos	Indicador	Proceso Relacionado (Código)	Estado de la acción: Realizada, en desarrollo o NO
ÁREA DE MEJORA										
EJE ESTRATÉGICO										
	Cód	Objetivo	Cód	Actividades para la consecución del Objetivo	Responsable	Plazo	Recursos	Indicador	Proceso Relacionado (Código)	Estado de la acción: Realizada, en desarrollo o NO realizada
ÁREA DE MEJORA										
EJE ESTRATÉGICO										
	Cód	Objetivo	Cód	Actividades para la consecución del Objetivo	Responsable	Plazo	Recursos	Indicador	Proceso Relacionado (Código)	Estado de la acción: Realizada, en desarrollo o NO realizada
ÁREA DE MEJORA										



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL**



ANX-PR/ES/001-03 PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DE MEJORAS

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL					FECHA
ANX-03-PR/ES/001: Priorización de acciones de Mejoras					
Nº	Acciones de mejora a llevar a cabo	Dificultad	Plazo	Impacto	Priorización
1.	Dificultad de la implantación: 1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna				
2.	Plazo de implantación: 1. Largo 2. Medio 3. Corto 4. Inmediato				
3.	Impacto en la organización: 1. Ninguno 2. Poco 3. Bastante 4. Mucho				
4.	Priorización: Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción se establecerá el producto de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan				

ANX-PR/ES/001-04 CUADRO DE MANDO INTEGRAL

CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE LA ETSIDI- FECHA											
EJE ESTRATÉGICO	PLANIFICACIÓN al comienzo del ejercicio									VALORACIÓN al final del ejercicio	
	PERSPECTIVA	Objetivo	Indicador		Forma de Cálculo	Responsable	Periodicidad	Estándar	Fuente de datos	Proceso Relacionado (Código)	Resultados obtenidos (resumen)
Código			Definición								
CAPACIDAD FINANCIERA											
GRUPOS DE INTERÉS											
PROCESOS											
RECURSOS											
EJE ESTRATÉGICO	PLANIFICACIÓN al comienzo del ejercicio									VALORACIÓN al final del ejercicio	
	PERSPECTIVA	Objetivo	Indicador		Forma de Cálculo	Responsable	Periodicidad	Estándar	Fuente de datos	Proceso Relacionado (Código)	Resultados obtenidos (resumen)
Código			Definición								
CAPACIDAD FINANCIERA											
GRUPOS DE INTERÉS											
PROCESOS											
RECURSOS											

El CMI es cumplimentado y actualizado por el Responsable de Calidad.

Cada responsable de Indicador, tomará los datos del mismo en su ficha correspondiente (ANX-PR/ES/001-005) y, al final del ejercicio, los facilitará al Responsable de Calidad que los incorporará al CMI para su valoración en la Comisión de Calidad.

Fecha:

Página:

Firma Aprobación:



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL**



ANX-PR/ES/001-05 FICHA DEL INDICADOR

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL					
ANX-PR/ES/001-05: Ficha del Indicador					
NOMBRE INDICADOR				CÓDIGO INDICADOR	
DEFINICIÓN					
FORMA DE CÁLCULO				ESTÁNDAR	
RESPONSABLE				FUENTE DE DATOS	
PROCESO RELACIONADO				PERIODICIDAD	
TOMA DE DATOS*					
PERIODO	20XX/XX	20XX/XX	20XX/XX	20XX/XX	20XX/XX
VALORES OBTENIDOS					



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL



ANX- PR/ES/001-06 CUADRO DE ANÁLISIS DE ESTADO DEL PROCESO

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL	
Nombre del proceso	Fecha Propietario del Proceso:
Código	Servicio o Unidad a la que pertenece el proceso:
BLOQUE A: ESTADO DE IMPLANTACIÓN	
Tipo de implantación: "M" manual o "E" electrónico	Comentarios
Grado de implantación: "A" completamente, "B" En proceso o "C" Sin desarrollar	Comentarios
BLOQUE B: FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO	
1. Datos de indicadores. Relación de las fichas de los indicadores que se aportan, en su caso.	
2. Análisis de las Evidencias recopiladas.	CONSULTA EVIDENCIAS
3. Puntos fuertes en el desarrollo del proceso.	(Fundamentado en el análisis de los Indicadores y evidencias anteriores)
4. Puntos débiles en el desarrollo del proceso.	(Fundamentado en el análisis de los Indicadores y evidencias anteriores)
5. Seguimiento de las acciones de mejora planificadas en el PAC anterior.	(A TENER EN CUENTA A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRIMER PAC)
6 Propuesta de acciones correctivas y de mejora	